



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, julio veintisiete (27) del año dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo 25-817-40-89-001-2017-00118-00

Demandante: COLOMBIANA NACIONAL DE TECHOS S.A.S (Cesionaria)

Demandado: PARQUE INDUSTRIAL TOCANCIPA LTDA

Teniendo en cuenta el poder conferido por COLOMBIANA NACIONAL DE TECHOS S.A.S, el **Despacho DISPONE:**

1. **RECONOCER** personería jurídica al profesional del derecho OSCAR LEONARDO PANTOJA ANGEL como apoderado judicial de la parte actora, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 022 de JULIO 28 DE 2022 a las 8:00 a. m.
Secretaria,

JENNY MARCELA LEON
MESA

PM